

Buenos Aires, diecisiete de agosto de 2004

Visto: el Expediente Interno n° 177/2004; y

Considerando:

Por los actuados del visto tramita la adquisición de insumos para almacenamiento de datos, insumos informáticos y cartuchos de tinte y tóner para impresoras de los distintos modelos que se poseen en el Tribunal.

El Director de Administración Financiera, en su informe de fs. 47, manifestó su conformidad con el cumplimiento de los pasos señalados por la normativa para la selección de las ofertas más ventajosas y la imputación presupuestaria del gasto.

La Asesoría Jurídica y la de Control de Gestión han producido sus dictámenes, por los que se establece el régimen legal bajo el que cabe realizar la operación.

El Director General de Administración dictó la Disposición n° 292/2004, acto administrativo que autoriza la contratación que nos ocupa.

Corresponde entonces encuadrar el gasto en lo establecido en el apartado a) del inciso 3° del artículo 56 de la Ley de Contabilidad y el anexo I de la Acordada n° 5/2001.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Aprobar una contratación directa con la firma DISTRIPAPER SA, por la provisión de quinientos (500) disquetes de 3 ½ de 1.44 MB, veinte (20) paquetes de dos cartuchos de tinta tricolor cada uno para impresora HP 720/810, un (1) tóner para impresora HP 4200, veinte (20) paquetes de dos cartuchos de tinta negra cada uno para impresora HP 810 y veinte (20) paquetes de dos cartuchos de tinta negra cada uno para impresora HP 720; por un monto de DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 10 778.19); y en los términos y condiciones descriptos en la orden de provisión que obra en los presentes actuados a fs. 43/44.
2. Aprobar una contratación directa con la firma CASA ABE SA, por la provisión de doscientos (200) discos compactos gravables de 700 MB; por un monto de DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 218.60); y en los términos y condiciones descriptos en la orden de provisión que obra en los presentes actuados a fs. 29.
3. Aprobar una contratación directa con la firma MAXICOR SRL, por la provisión diez (10) cartuchos de tinta negra para impresora HP 670; por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 690.00); y en los términos y condiciones descriptos en la orden de provisión que obra en los presentes actuados a fs. 30.
4. Aprobar una contratación directa con la firma DATA MEMORY SA, por la provisión quince (15) cartuchos de tinta negra para impresora HP 3420 y dos (2) unidades de tóner para impresora HP 8100; por un monto de DOS MIL OCHENTA Y UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$ 2 081.10); y en los términos y condiciones descriptos en la orden de provisión que obra en los presentes actuados a fs. 31.
5. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General de Administración.

Firmado: Alicia E. C. RUIZ (Presidenta)

R/PTSJ N° 13/2004